

REGLAMENTO

de
IMPUESTO Y PATENTES SOBRE ALCOHOLES
aumentando con profusión de notas y seguimiento de todos los formularios para su aplicación, con el reglamento para la aplicación del Real decreto sobre adulteración de vinos y bebidas alcohólicas.

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner.—Cadena—2—Palma.

Instantáneas

Palique

Guasa viva se titula un libro publicado por el popular colaborador del *Madrid Cómico*, Perez Zúñiga, y aunque no puedo alabar el prólogo que es mío (y malo, y malo en verso, que es peor) sí puedo elogiar la gracia abundante, espontánea, del poeta festivo a quien no llamo laureado porque, pensando bien, quiero suponer que no se ha dejado coronar hasta el día de la fecha.

No aconsejaré yo Jove y Hevia, por ejemplo, ni a Dávila (a quien yo confundía con Dávila) que lean el libro de Zúñiga, porque como serio no lo es, y leyéndolo podrían, aunque en broma, aprender algo, cosa que no les conviene si han de volver a ser tabacaleros y ministros, respectivamente y con sueldo.

Zúñiga no tiene pretensiones, pero tiene mucho ingenio y por eso su fama cunde entre los que atienden al buen gusto, no entre los que se pagan de apariencias. Zúñiga tiene ingenio... pero no tiene pretensiones y por eso no es poeta *academizable*, como Cabestany, v. g., que aspira al olimpo de la calle de Valverde.

En *Guasa viva* no se rompen moldes, ni se resuelven problemas, pero se maneja con donaire la sátira fina y alegre y se pinta el lado cómico de la vida ordinaria con verdad, gracia y corrección.

Y todo a domicilio.

Danza de monos, otro tomo de artículos, tiene por autor a Manuel Matoses, ó sease *Andrés Corzuelo*, el buen sentido hecho carne y literato de gusto, conciencia, y buen decir. Corzuelo hace todos los días lo que muchos literatos que pasan por graciosos no han hecho un solo día: algún chiste. Tal es su obligación en el *Globo* y cumple con ella. Yo no me acuerdo sin leer los *dimes y diretes* de Matoses y siempre dice algo, sin traducirlo de la *Máscara de hierro*, que tiene miga y sal.

Pues en sus artículos, coleccionados, parte de ellos en varios tomos, siempre es el mismo; es decir, el escritor cargado de sínderesis y de formas graciosas, sencillas y nobles con que expresa su pensamiento claro, sólido y penetrante.

Danza de monos es acaso de lo mejor de Matoses por la variedad de asuntos que ofrece y el acierto de la composición en muchos de los cuadros cómicos que nos presenta.

El mismo Lasanta ha comenzado a publicar una biblioteca selecta anglo-alemana, que también recomiendo a Vdes., pues aun que mi nombre figura en los prospectos de tal biblioteca, ni yo soy el traductor ni *menos* (ni más ni menos) Carlyle, Shellz, Geth et., etc. es decir, ninguno de los autores que en esa biblioteca van a ser traducidos.

Recomiendo a la empresa porque es utilísima y me consta que es desinteresada.

Se trata de dar al público que quiera leer en castellano verdadero traducciones fieles, las obras principales de muchos poetas, críticos, filósofos, historiadores etc., etcétera, que son célebres en Inglaterra y Alemania, y en España apenas conocidos y algunos desconocidos por completo.

El primer tomo «Los héroes» de Carlyle, con un hermoso prólogo de Castelar, está a la venta.

Verdad es que también lleva un estudio mío.

Pero Vdes. dispensen.

CLARIN

Madrid 25 de Diciembre de 1892.

Los españoles en el Brasil

A las noticias recibidas acerca del atentado cometido contra súbditos españoles por fuerzas del ejército brasileño, podemos añadir la siguiente interesante declaración, firmada por uno de los atropellados, don José Balverdu.

«El día 4 de Julio—dice—recibí de la villa de Cascatinha un billete anónimo avisándome que nos retirásemos de casa, pues en aquel día ó en el otro, salía una fuerza con dirección a mi casa con fines bárbaros.

No quise dar crédito a lo dicho, y creímos se trataba de bromear con nosotros; sin embargo, el portador de la carta insistió para que nos retirásemos cuanto antes; á tan reiterada instancia salí con mi familia para la estación de Santa Rosa, con el fin de dejarla en casa de mi amigo Pascual Plastina.

En esta casa permanecí hasta el día 5 por la mañana, en que, creyendo que podía dejar tranquila a mi familia, salí a caballo con dirección a mi establecimiento.

Un cuarto de hora antes de llegar a mi casa, encontré una avanzada compuesta de tres soldados y un teniente; mandáronme hacer alto y preguntáronme mi nombre; respondíles ser José Balverdu, prendiéndome acto continuo y conduciéndome al campamento que tenían establecido frente a mi casa de negocios.

Dos horas estuve sin ser interrogado; transcurridas las cuales me hicieron montar a caballo y me llevaron a mi casa para que pudiera apreciar mejor el horroroso cuadro de saqueo y destrucción que presentaba.

Pipas y barriles destrozados, lozas quebradas, los muebles hechos astillas, y la caja de valores cincuenta mil pedazos.

Aterrorizado ante aquel cuadro, temí por la vida de mis socios, recibiendo por única contestación que habían sido asesinados; fui trasladado desde allí a la presencia del coronel Manuel Pedroso de Oliveira en casa de los señores Brizolara da Roza y Companhia; el coronel dió orden para que fuese trasladado de nuevo al campamento, en el que, una vez llegué, me ataron por el pescuezo al tronco de un árbol, donde estuve sufriendo los mayores martirios hasta la llegada del coronel, que me hizo comparecer con el fin de interrogarme.

Preguntóme si sabía las causas de mi prisión; contesté que lo ignoraba; manifestándome entonces ser éstas el tener izadas dos banderas en mi casa; á lo que me contestó que, como ajeno á toda política y español de nacionalidad, tenía puestas desde el día 17 de Junio, en que había estallado la revolución, la bandera española y la italiana (respondiendo esta última á la nacionalidad de uno de mis socios) para demostrar á los partidos beligerantes que la casa era extranjera.

Presenciaba este interrogatorio el capitán Bonicio, que estaba colocado á mi lado, el que interrumpiendo mi declaración, dijo que en tiempos de revolución no se respetaban banderas de gringos, y presentándome las banderas que por ellos habían sido arrancadas del lugar en que estaban, me dijo si las reconocía como mías; contesté que sí, y tan pronto como salió de mis labios esta contestación, destrozólas en pedazos arrojándolas en el fuego, dando por terminado el interrogatorio.

Conserváronme detenido hasta el día 7, en que el capitán Bonicio pidióme para rescatar mi libertad la cantidad de 3.000 pesos fuertes, y caso de no entregarme esta cantidad, no respondía de mi vida. Respondíle que nada le podía dar, por cuanto me habían robado hasta la ropa que llevaba puesta.

A las pocas horas fui conducido á la estación de Santa Rosa, en donde se me fué entregado un pasaporte por el coronel Pedroso, con orden de salir cuanto antes del Estado, por cuanto no me podía garantizar la vida. Al intentar telegrafiar al vicecónsul en Bagé, me fué prohibido por el general Luis Alves Pereira.

Enterado el vicecónsul español en Bagé de cuanto estaba sucediendo, quiso presentarse en el lugar de la ocurrencia, teniendo que desistir de tal idea por consejo

de los amigos que temieron fuese asesinado.

Jamás me inmiscuí directa ni indirectamente en la política del país, como pueden acreditarlo todos los de aquel Estado que fueron interrogados.»

Sobre este asunto dice *El Imparcial*:

«Al mismo tiempo que otros colegas, hemos recibido una carta del Brasil suscrita por el director de *La Unión Española*, señor Thous, y en la que se dice que la casa de comercio que poseen en Rio Grande los súbditos españoles señores Doménech, Balverdu y C.^a fué saqueada por las tropas legales del gobierno central y arrollado el pabellón español que dichos señores izaron.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de este suceso, sin embargo de lo cual se han dado instrucciones á nuestro representante en el Brasil para que con toda energía reclame del gobierno de aquella república, caso de ser exacto el hecho denunciado, la indemnización debida por los daños y perjuicios causados á los súbditos españoles.

Por lo que no cabe hacer reclamación es por el atropello de la bandera española, pues no ejerciendo los señores Doménech y compañía ningún cargo oficial en representación de España, no tienen derecho á izar el pabellón nacional.

Aunque, repetimos, el gobierno no tiene noticia concreta sobre el suceso denunciado por el señor Thous, nada tendría de particular que noticias posteriores lo confirmasen.

Precisamente en la última comunicación de nuestro representante en el Brasil se expresan temores de que en el Estado de Rio Grande del Sur ocurran graves trastornos por el estado de indisciplina y desmoralización en que se encontraba el cuerpo de ejército allí reconcentrado, y se había además de algunas disposiciones adoptadas para el caso de que los súbditos españoles sufrieran perjuicios en sus personas ó en sus intereses.

Además, la prensa brasileña llegada en el último correo refleja bien la situación de los ánimos en el referido Estado de Rio Grande del Sur. La indisciplina y desmoralización del ejército es tal, que el general en jefe, señor Pego Junior, uno de los generales de más energía y mayor prestigio, se ha visto obligado á dictar una orden en Puerto Alegre lamentando amargamente que los jefes, oficiales y clases del ejército se mezclen en las luchas políticas locales y exhortándoles, en nombre de la dignidad del uniforme y de la integridad de la patria, á que obedezcan las órdenes del gobierno central.

Esta orden, que no traducimos porque es muy extensa, la ha dictado el general Pego Junior en previsión de que los revolucionarios expulsados del Brasil, y con los cuales simpatiza parte del ejército, intentarían pasar la frontera del Uruguay y provocar desórdenes.

Nuestro gobierno conoce todo esto y ha tratado de que el buque español surto en el Rio de la Plata fuera á los puertos de Bagé y Pelotas, donde son muy numerosos los españoles, para protegerlos; pero ha tenido que desistir de realizar dicho propósito porque aquellos puertos no sirven para el calado del referido buque.

Lo mismo han tenido que hacer los gobiernos de Italia, Inglaterra y Alemania por idénticas razones.

Ya que no sea posible por de pronto enviar allí otro buque, nos parece bien que el gobierno español reclame del brasileño todo género de medidas para asegurar la vida y los intereses de nuestros compatriotas.»

La cuestión del Panamá

(Por telegrafo)

El misterio de Reinach

Paris 27 (10,45 noche)

El día «Panamá» ha principiado hoy con una novela.

Le Figaro salió esta mañana anunciando con lujo no escaso de pormenores que los peritos encargados del examen químico de las vísceras de Reinach habían descubierto que el barón murió de resultas de un veneno tomado siete horas antes de fallecer.

La noticia ha resultado falsa.

Los tres toxicólogos declaran que no han dicho nada á nadie sobre su trabajo y que mal podían adelantar juicio alguno cuando se hallan todavía en un mar de dudas.

Así debe ser, porque el eminente Brouardel, que dirige el análisis, ha solicitado hoy mismo el concurso de dos nuevos peritos.

Una cuestión horrible

En cambio parece confirmarse que Mister Andrieux ha formulado una acusación gravísima contra la memoria del barón de Reinach.

El exprefecto de policía aseguró ayer que cuando más enmismado estaba Reinach con Cornelius Herz, intentó el primero envenenar al segundo, á fin de quitar de en medio con aquel crimen el peligro de las revelaciones comprometedoras que su antiguo confidente podía hacer.

Mr. Andrieux concreta el cargo fijando hasta fechas.

Dice que el atentado ocurrió en el mes de Junio de 1890, y añade que no acertando á dar cima á su criminal empresa, no obstante su habilidad en el manejo de los venenos y sus conocimientos toxicológicos, se vió obligado el barón de Reinach á comprar el silencio de Cornelius Herz con sumas enormes, que debieron ponerle al borde de la ruina.

Mr. Andrieux añade que espera que la releven del secreto profesional que sella sus labios en ciertos pormenores adquiridos gracias á su calidad de abogado, y que entonces podrá dar pormenores del más profundo interés sobre este suceso y sobre otros relacionados con los misterios de Panamá.

La dinamita en Panamá

A las puertas del hotel de Reinach ha estallado hoy un cartucho de dinamita.

La explosión no ha producido serios destrozos, lo cual revela que fué preparada por gente inexperta y no por los anarquistas, gente ya maestra en la materia.

En la tumba de Boulanger

Telegrafan de Bruselas que sobre la tumba de Boulanger, en el cementerio de Ixelles, apareció esta mañana depositada una corona de clavetes con la inscripción siguiente:

SI NO TE HUBIERAS SUICIDADO, HOY SERIAS EMPERADOR

Otra vez el pánico

El pánico vuelve á asomar, aunque débilmente todavía, en el mundo financiero.

Como resultado del descrédito que reflejan sobre las grandes empresas y bancos relacionados con el gobierno las revelaciones de Panamá, el público grande empieza á desconfiar.

En las cajas de ahorros se observa un aumento grande en las retiradas de depósitos, y en varios grandes establecimientos de crédito sucede lo mismo.

(De *El Imparcial*)

NOTICIAS

Del Extranjero

Durante el ejercicio de 1891-92 han circulado por el Correo en Inglaterra, entre cartas, tarjetas postales, periódicos, circulares y otros impresos, etc., 2.716 578 365 envíos diversos, ó sea 71,4 por habitante. En el ejercicio anterior la proporción era de 69,6.

De los 2.667 millones de cartas diversas, 85,2 por 100 próximamente estaban destinadas á Inglaterra y país de Gales (29,3 por 100 del conjunto sólo para el distrito postal de Londres), 8,9 por 100 destinadas á Escocia, y 5,9 por 100 á Irlanda.

En Junio de 1891, el límite de la indemnización, en caso de pérdida ó deterioro de los valores declarados, se elevó hasta 25 libras esterlinas, mediante el pago de 60 céntimos de peseta, y á sumas proporcionadas por tasas menores. Esta mejora del servicio tuvo por efecto un aumento de 63, por 100 del número de las cartas certificadas (de 11.357.697 pasaron á 12.077.368). La facultad del seguro extendida á los paquetes, sólo fué utilizada por el 0,8 por 100 de éstos (380.900). Hubo numerosos casos de negligencia del público, que se caracterizan con sólo citar el inaudito hecho de una señora que envió dos billetes de Banco de 100 libras esterlinas (5.000 pesetas) sin dirección.



La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

REGLAMENTO

IMPUESTO Y PATENTES SOBRE ALCOHOLES
aumentando con profusión de notas y seguido de todos los formularios para su aplicación, con el reglamento para la aplicación del Real decreto sobre adulteración de vinos y bebidas alcohólicas.
Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner.—Cadena—2—Palma.

Instantáneas

Palique

Guasa viva se titula un libro publicado por el popular colaborador del *Madrid Cómico*, Perez Zúñiga, y aunque no puedo alabar el prólogo que es malo (y malo, y malo en verso, que es peor) sí puedo elogiar la gracia abundante, espontánea, del poeta festivo a quien no llamo laureado porque, pensando bien, quiero suponer que no se ha dejado coronar hasta el día de la fecha.
No aconsejaré yo Jove y Hevia, por ejemplo, ni a Danvila (a quien yo confundía con Dávila) que lean el libro de Zúñiga, porque como *serio* no lo es, y leyéndolo podrían, aunque en *broma*, aprender algo, cosa que no les conviene si han de volver a ser tabacaleros y ministros, respectivamente y con sueldo.

Zúñiga no tiene pretensiones, pero tiene mucho ingenio y por eso su fama cunde entre los que atienden al buen gusto, no entre los que se pagan de apariencias. Zúñiga tiene ingenio... pero no tiene pretensiones y por eso no es poeta *academizable*, como Cabestany, v. g., que aspira al olimpo de la calle de Valverde.

En *Guasa viva* no se rompen moldes, ni se resuelven problemas, pero se maneja con donaire la sátira fina y alegre y se pinta el lado cómico de la vida ordinaria con verdad, gracia y corrección.
Y todo a domicilio.

Danza de monos, otro tomo de artículos, tiene por autor a Manuel Matoses, ó seáse *Andrés Corzuelo*, el buen sentido hecho carne y literato de gusto, conciencia, y buen decir. Corzuelo hace todos los días lo que muchos literatos que pasan por gracias no han hecho un solo día: algún chiste. Tal es su obligación en el *Globo* y cumple con ella. Yo no me acuerdo sin leer los *dimes y diretes* de Matoses y siempre dice algo, sin traducirlo de la *Máscara de hierro*, que tiene miga y sal.

Pues en sus artículos, coleccionados, parte de ellos en varios tomos, siempre es el mismo; es decir, el escritor cargado de *sindéresis* y de formas graciosas, sencillas y nobles con que expresar su pensamiento claro, sólido y penetrante.

Danza de monos es acaso de lo mejor de Matoses por la variedad de asuntos que ofrece y el acierto de la composición en muchos de los cuadros cómicos que nos presenta.

El mismo Lasanta ha comenzado a publicar una biblioteca selecta anglo-alemana, que también recomiendo a Vdes., pues aun que mi nombre figura en los prospectos de tal biblioteca, ni yo soy el traductor ni *menos* (ni más ni menos) Carlyle, Shells, Gœth, etc. es decir, ninguno de los autores que en esa biblioteca van a ser traducidos.

Recomiendo a la empresa porque es utilísima y me consta que desinteresada.

Se trata de dar al público que quiera leer en castellano verdaderas traducciones fieles, las obras principales de muchos poetas, críticos, filósofos, historiadores etc., et cetera, que son célebres en Inglaterra y Alemania, y en España apenas conocidos y algunos desconocidos por completo.

El primer tomo «Los héroes» de Carlyle, con un hermoso prólogo de Castelar, está a la venta.

Verdad es que también lleva un estudio mio.

Pero Vdes. dispensen.

CLARIN

Madrid 25 de Diciembre de 1892.

Los españoles en el Brasil

A las noticias recibidas acerca del atentado cometido contra súbditos españoles por fuerzas del ejército brasileño, podemos añadir la siguiente interesante declaración, firmada por uno de los atropellados, don José Ballverdú.

«El día 4 de Julio—dice—recibí de la villa de Cascatinha un billete anónimo avisándome que nos retirásemos de casa, pues en aquel día ó en el otro, salía una fuerza con dirección a mi casa con fines bárbaros.

No quise dar crédito a lo dicho, y creímosse se trataba de bromear con nosotros; sin embargo, el portador de la carta insistió para que nos retirásemos cuanto antes; á tan reiterada instancia salté con mi familia para la estación de Santa Rosa, con el fin de dejarla en casa de mi amigo Pascual Plastina.

En esta casa permanecí hasta el día 5 por la mañana, en que, creyendo que podía dejar tranquila a mi familia, salté a caballo con dirección a mi establecimiento.

Un cuarto de hora antes de llegar a mi casa, encontré una avanzada compuesta de tres soldados y un teniente; mandáronme hacer alto y preguntáronme mi nombre; respondíles ser José Ballverdú, prendiéndome acto continuo y conduciéndome al campamento que tenían establecido frente a mi casa de negocios.

Dos horas estuve sin ser interrogado; transcurridas las cuales me hicieron montar a caballo y me llevaron a mi casa para que pudiera apreciar mejor el horroroso cuadro de saqueo y destrucción que presentaba.

Pipas y barriles destrozados, lozas quebradas, los muebles hechos astillas, y la caja de valores cincuenta mil pedazos.

Aterrorizado ante aquel cuadro, temí por la vida de mis socios, recibiendo por única contestación que habían sido asesinados; fui trasladado desde allí a la presencia del coronel Manuel Pedroso de Oliveira en casa de los señores Brizolará da Roza y Compañía; el coronel dió orden para que fuese trasladado de nuevo al campamento, en el que, una vez llegué, me ataron por el pescuezo al tronco de un árbol, donde estuve sufriendo los mayores martirios hasta la llegada del coronel, que me hizo comparecer con el fin de interrogarme.

Preguntóme si sabía las causas de mi prisión; contestéle que lo ignoraba; manifestándome entonces ser éstas el tener izadas dos banderas en mi casa; á lo que le contesté que, como ajeno á toda política y español de nacionalidad, tenía puestas desde el día 17 de Junio, en que había estallado la revolución, la bandera española y la italiana (respondiendo esta última á la nacionalidad de uno de mis socios) para demostrar á los partidos beligerantes que la casa era extranjera.

Presenciaba este interrogatorio el capitán Benicio, que estaba colocado á mi lado, el que interrumpiendo mi declaración, dijo que en tiempos de revolución no se respetaban banderas de gringos, y presentándome las banderas que por ellos habían sido arrancadas del lugar en que estaban, me dijo si las reconocía como mías; contestéle que sí, y tan pronto como salió de mis labios esta contestación, destrozólas en pedazos arrojándolas en el fuego, dando por terminado el interrogatorio.

Conserváronme detenido hasta el día 7, en que el capitán Benicio pidióme para rescatar mi libertad la cantidad de 3.000 pesos fuertes, y caso de no entregarle esta cantidad, no respondía de mi vida. Respondíle que nada le podía dar, por cuanto me habían robado hasta la ropa que llevaba puesta.

A las pocas horas fui conducido á la estación de Santa Rosa, en donde se me fué entregado un pasaporte por el coronel Pedroso, con orden de salir cuanto antes del Estado, por cuanto no me podía garantizar la vida. Al intentar telegrafiar al vicecónsul en Bagé, me fué prohibido por el general Luis Alves Pereira.

Enterado el vicecónsul español en Bagé de cuanto estaba sucediendo, quiso presentarse en el lugar de la ocurrencia, teniendo que desistir de tal idea por consejo

de los amigos que temieron fuese asesinado.

Jamás me inmiscuí directa ni indirectamente en la política del país, como pueden acreditarlo todos los de aquel Estado que fueron interrogados.»

Sobre este asunto dice *El Imparcial*: «Al mismo tiempo que otros colegas, hemos recibido una carta del Brasil suscrita por el director de *La Unión Española*, señor Thous, y en la que se dice que la casa de comercio que poseen en Río Grande los súbditos españoles señores Doménech, Ballverdú y C.^a fué saqueada por las tropas legales del gobierno central y arrollado el pabellón español que dichos señores izaron.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de este suceso, sin embargo de lo cual se han dado instrucciones á nuestro representante en el Brasil para que con toda energía reclame del gobierno de aquella república, caso de ser exacto el hecho denunciado, la indemnización debida por los daños y perjuicios causados á los súbditos españoles.

Por lo que no cabe hacer reclamación es por el atropello de la bandera española, pues no ejerciendo los señores Doménech y compañía ningún cargo oficial en representación de España, no tienen derecho á izar el pabellón nacional.

Aunque, repetimos, el gobierno no tiene noticia concreta sobre el suceso denunciado por el señor Thous, nada tendría de particular que noticias posteriores lo confirmasen.

Precisamente en la última comunicación de nuestro representante en el Brasil se expresan temores de que en el Estado de Río Grande del Sur ocurran graves trastornos por el estado de indisciplina y desmoralización en que se encontraba el cuerpo de ejército allí reconcentrado, y se habla además de algunas disposiciones adoptadas para el caso de que los súbditos españoles sufrieran perjuicios en sus personas ó en sus intereses.

Además, la prensa brasileña llegada en el último correo refleja bien la situación de los ánimos en el referido Estado de Río Grande del Sur. La indisciplina y desmoralización del ejército es tal, que el general en jefe, señor Pego Junior, uno de los generales de más energía y mayor prestigio, se ha visto obligado á dictar una orden en Puerto Alegre lamentando amargamente que los jefes, oficiales y clases del ejército se mezclen en las luchas políticas locales y exhortándoles, en nombre de la dignidad del uniforme y de la integridad de la patria, á que obedezcan las órdenes del gobierno central.

Esta orden, que no traducimos porque es muy extensa, la ha dictado el general Pego Junior en previsión de que los revolucionarios expulsados del Brasil, y con los cuales simpatiza parte del ejército, intentarán pasar la frontera del Uruguay y provocar desórdenes.

Nuestro gobierno conoce todo esto y ha tratado de que el buque español surto en el Río de la Plata fuera á los puertos de Bagé y Pelotas, donde son muy numerosos los españoles, para protegerlos; pero ha tenido que desistir de realizar dicho propósito porque aquellos puertos no sirven para el calado del referido buque.

Lo mismo han tenido que hacer los gobiernos de Italia, Inglaterra y Alemania por idénticas razones.

Ya que no sea posible por de pronto enviar allí otro buque, nos parece bien que el gobierno español reclame del brasileño todo género de medidas para asegurar la vida y los intereses de nuestros compatriotas.»

La cuestión del Panamá

(Por telégrafo)

El misterio de Reinach
Paris 27 (10,45 noche)

El día «Panamá» ha principiado hoy con una novela.

Le Figaro salió esta mañana anunciando con lujo no escaso de pormenores que los peritos encargados del examen químico de las vísceras de Reinach habían descubierto que el barón murió de resultas de un veneno tomado siete horas antes de fallecer.

La noticia ha resultado falsa.

Los tres toxicólogos declaran que no han dicho nada á nadie sobre su trabajo y que mal podían adelantar juicio alguno cuando se hallan todavía en un mar de dudas.

Así debe ser, porque el eminente Brouardel, que dirige el análisis, ha solicitado hoy mismo el concurso de dos nuevos peritos.

Una cuestión horrible

En cambio parece confirmarse que Mister Andrieux ha formulado una acusación gravísima contra la memoria del barón de Reinach.

El exprefecto de policía aseguró ayer que cuando más enemistado estaba Reinach con Cornelius Herz, intentó el primero envenenar al segundo, á fin de quitarle de en medio con aquel crimen el peligro de las revelaciones comprometedoras que su antiguo confidente podía hacer.

Mr. Andrieux concreta el cargo fijando hasta fechas.

Dice que el atentado ocurrió en el mes de Junio de 1890, y añade que no acertando á dar cima á su criminal empresa, no obstante su habilidad en el manejo de los venenos y sus conocimientos toxicológicos, se vió obligado el barón de Reinach á comprar el silencio de Cornelius Herz con sumas enormes, que debieron ponerle al borde de la ruina.

Mr. Andrieux añade que espera que le relevan del secreto profesional que sella sus labios en ciertos pormenores adquiridos gracias á su calidad de abogado, y que entonces podrá dar pormenores del más profundo interés sobre este suceso y sobre otros relacionados con los misterios de Panamá.

La dinamita en Panamá

A las puertas del hotel de Reinach ha estallado hoy un cartucho de dinamita.

La explosión no ha producido serios destrozos, lo cual revela que fué preparada por gente inexperta y no por los anarquistas, gente ya maestra en la materia.

En la tumba de Boulanger

Telegrafian de Bruselas que sobre la tumba de Boulanger, en el cementerio de Ixelles, apareció esta mañana depositada una corona de claveles con la inscripción siguiente:

SI NO TE HUBIERAS SUICIDADO, HOY SERÍAS EMPERADOR

Otra vez el pánico

El pánico vuelve á asomar, aunque débilmente todavía, en el mundo financiero.

Como resultado del descrédito que reflejan sobre las grandes empresas y bancos relacionados con el gobierno las revelaciones de Panamá, el público grande empieza á desconfiar.

En las cajas de ahorros se observa un aumento grande en las retiradas de depósitos, y en varios grandes establecimientos de crédito sucede lo mismo.

(De *El Imparcial*)

NOTICIAS

Del Extranjero

Durante el ejercicio de 1891-92 han circulado por el Correo en Inglaterra, entre cartas, tarjetas postales, periódicos, circulares y otros impresos, etc., 2.716.578.365 envíos diversos, ó sea 71,4 por habitante. En el ejercicio anterior la proporción era de 69,6.

De los 2.667 millones de cartas diversas, 85,2 por 100 próximamente estaban destinadas á Inglaterra y país de Gales (29,3 por 100 del conjunto sólo para el distrito postal de Londres), 8,9 por 100 destinadas á Escocia, y 5,9 por 100 á Irlanda.

En Junio de 1891, el límite de la indemnización, en caso de pérdida ó deterioro de los valores declarados, se elevó hasta 25 libras esterlinas, mediante el pago de 60 céntimos de peseta, y á sumas proporcionadas por tasas menores. Esta mejora del servicio tuvo por efecto un aumento de 63, por 100 del número de las cartas certificadas (de 11.357.697 pasaron á 12.077.368). La facultad del seguro extendida á los paquetes, sólo fué utilizada por el 0,8 por 100 de éstos (380.900). Hubo numerosos casos de negligencia del público, que se caracterizan con sólo citar el inaudito hecho de una señora que envió dos billetes de Banco de 100 libras esterlinas (5.000 pesetas) sin dirección.

En Minsk (Lituania) se ha celebrado el otro día un singular desposorio.

El novio entró en la iglesia vestido de presidiario, entre dos gendarmes y con grillete y cadena.

La novia, resplandeciente de raso, oro y brillantes, asistió, después de la ceremonia, á la comida de boda, mientras se llevaban los guardias á su esposo.

El esposo es un noble llamado P..., que fué condenado por homicidio á diez años de prisión, y ahora va á ser transportado á las minas de oro de Siberia.

Su joven esposa, señorita riquísima, se ha casado con él para tener el derecho de acompañarle al país de donde no se vuelve.

Un periódico francés compara los resultados que para el ahorro de Francia han tenido las dos empresas de Suez y Panamá.

Para el Canal de Suez dió el público 436.498.000 francos. Las acciones y obligaciones valen hoy 959.193.000 francos, agregando los 807 millones pagados por intereses y dividendos, y las participaciones de fundadores, que valen 109 millones, resulta que, deduciendo la suma que entregaron los accionistas, ha habido 1.439 millones de beneficio.

Panamá es el reverso de la medalla. El público ha dado 1.369 millones; se ha pagado por interés y dividendo 238; el activo de la Empresa asciende á 181 millones; hay, pues, una pérdida de 950 millones y medio.

Los despachos de Buenos Aires dicen que los insurrectos de la provincia de Corrientes son dueños de varios distritos.

Se espera de un momento á otro un combate entre aquéllos y las tropas enviadas en su persecución.

Los telegramas oficiales confían que, gracias á la energía desplegada por el Gobierno argentino, no se hará esperar la completa pacificación de la indicada provincia.

Los periódicos argelinos instan al Gobierno francés á perseguir con energía la obra de afianzar la influencia de la República en el Sur de la Argelia, lo cual consideran fácil, dada la indolencia y escaso prestigio de los partidarios de Marruecos.

Añaden que es preciso resolver á favor de Francia la cuestión del Tuat.

Telegrafan de Nantes que en la mañana del 27 de Diciembre último estalló un formidable incendio en unos grandes almacenes de vinos y espíritus.

Unas 30 personas han resultado heridas y otra muerta, á causa de las explosiones de los envases de alcohol al inflamarse.

La causa del siniestro se debe, al parecer, á un descuido.

Dicen de Viena que en el Ministerio de Cultos de Hungría se ha descubierto un desfalco que asciende á 4 millones de florines.

Esta irregularidad se cometió siendo ministro del ramo el señor Treforts, y aunque su sucesor el conde Czaky tenía conocimiento de ella, la ocultó, pero todo ha sido inútil.

Ya empieza á notarse agitación en Bélgica y Holanda entre la clase obrera con motivo de las manifestaciones del 1.º de Mayo. Los Gobiernos de ambas naciones se preocupan hondamente de la campaña de los socialistas que han prometido destruir todo el orden de cosas existente.

La prensa francesa sigue censurando la conducta de la Cámara oponiéndose á la discusión del articulado del Tratado franco Suizo. Créese que en las próximas elecciones no resultarán elegidos la mayor parte de los actuales diputados proteccionistas.

Comienza á invadir Europa la epidemia de la «influenza», aunque no en la intensidad que en los últimos años.

Comienza á hablarse en París de otro asunto análogo al de Panamá: tratase del ferrocarril metropolitano de París, en el que también parece que intervino Reinach y otros personajes empingorrotados.

La prensa liberal alemana ha iniciado una campaña dirigida á conseguir la cesión á Inglaterra de varias colonias que no han producido beneficio alguno á Alemania y si, por el contrario, enormes gastos y sacrificios.

De Madrid

Ha fallecido en Madrid el general de división don José Carvajal y Pizarro, procedente del arma de Artillería, y que se encontraba actualmente en la sección de reserva.

Había desempeñado la subinspección de Artillería del distrito de Cataluña y última-

mente la fiscalía militar del Consejo Supremo. También fué muchos años secretario de la Inspección general del arma.

El sábado último fueron multadas en Madrid cuatro imprentas, con mil pesetas cada una, por expender *loterías* antes de la hora.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que para la aplicación del artículo 159 de la ley de reemplazos, deben considerarse de una misma zona los individuos incluidos en alistamiento en poblaciones pertenecientes á los partidos judiciales que componen la zona, según la organización establecida en la época en que haya de efectuarse la sustitución, así como los que hayan causado alta en dichas zonas, con arreglo á lo prescrito en los artículos 127 y 128 del mencionado reglamento, siempre que su alta se haya verificado ya en la fecha en que se entable la sustitución.

El cange de efectos timbrados, que caducan el día 31 del actual, se verificará en todas las provincias durante el mes de Enero próximo. En las capitales de provincia, en los locales que anuncien los delegados de Hacienda, y en los demás pueblos, en las expendedorías que designen los administradores subalternos de la Compañía arrendataria.

Según *La Correspondencia*, es probable que en cuanto llegue á Manila el general Ochoando, regrese á la Península el capitán general de Filipinas, general Despujols.

Ya parece acordada la fecha en que Lagartijo, que persiste en cortarse la coleta, se despedirá del público valenciano.

Esa gran corrida se celebrará el día 20 de Mayo, lidiándose seis toros de Saltillo, de los cuales pereará tres. La muerte de todos ellos corre á su cargo.

Las reses que correrá en las plazas de Bilbao, Madrid y Barcelona, pertenecen á otras ganaderías.

Queda firmado el contrato entre el Estado y los fabricantes para el monopolio de las cerillas que establece la vigente ley de presupuestos y habia preparado el señor Concha Castañeda.

Los fabricantes formalizaron á su vez otro contrato con la casa Garriga y Nugués y sobrino, de Barcelona, traspasándole el monopolio mediante las condiciones siguientes:

La casa Nugués pagará al Estado el canon anual de 4.250.000 pesetas, comprará á los fabricantes de cerillas las gruesas de este artículo á 4 pesetas 20 céntimos y 8 pesetas, para venderlas á los expendedores á 7 y 14 pesetas, y por último, pagará 10.000 pesetas anuales á los individuos que formen el Consejo de administración, que á su vez serán los representantes de los cerilleros, con quienes se entenderá el Estado.

Los individuos que formarán el Consejo de administración son los Sres. Moroder, fabricante de Valencia; Zaragüeta, de Irún, y Ramirez, de Sevilla, quienes tendrán que fijar su domicilio en Barcelona.

Las cerillas se venderán al mismo precio que hasta aquí.

Los que verán bastante mermadas sus ganancias, que eran en realidad grandes, son los expendedores al por menor.

Según nos comunicó nuestro correspondiente, en los primeros días del presente mes empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico que se titulará *El Tiempo*, bajo la inspiración de un Comité, del que forman parte los señores Cárdenas, Rodríguez San Pedro, Dato, Sánchez Bedoya, Laiglesia, Liniers Rancés. Este último figura como director.

Para el sostenimiento del nuevo colega se han emitido acciones bastantes á asegurar su existencia.

La aparición de *El Tiempo* traerá consigo la muerte del periódico *La Libertad* y no la de *El Liberal*, como nos comunicó el telégrafo, por error seguramente sufrido en la transmisión del despacho.

El Sr. Maura no se ocupará en las cuestiones de personal hasta que publique la *Gaceta* un Real decreto que prepara restableciendo, con ligeras alteraciones, el de 13 de Octubre de 1890, que dictó el Sr. Fabié, desarrollando las bases de la ley de presupuestos de 1890-91.

El Gobierno espera que dimitan sus cargos respectivos los Sres. Capitán general de Castilla la Nueva, Inspector del arma de infantería y Presidente del Tribunal Supremo. Sres. Pavía, Primo de Rivera y Bravo. Si así no ocurriese, los destituiría.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el presupuesto de Marina del apostadero de Filipinas con una economía en los gastos que se eleva á 300.000 pesos.

El ministro de Estado no tiene la menor

inquietud con motivo de las concesiones comerciales hechas por el Imperio de Marruecos á la República francesa, porque está seguro, en todo caso, de que á virtud del pacto internacional hispano-marroquí, cuantas concesiones obtenga cualquier potencia europea, *ipso facto* las obtendrá España por tener á ello espíicito y terminante derecho.

Dice El Imparcial:

«Al cabo de los años mil, cuando se han ensayado muchos planes y publicado otros tantos proyectos y enunciado no sabemos cuántos propósitos, y hasta acordado en uno de los últimos Consejos del ministros rescatar á los infelices españoles cautivos de los moros de Juby, sale ahora un periódico con un suelto oficioso diciendo «que es probable que se intente el rescate de los cautivos del *Icod* por mediación de los factores del Cabo Juby.»

Tales vacilaciones á estas horas son del todo incomprensibles. Bueno que en los primeros días se examinara el medio más rápido y barato de devolver la libertad á los prisioneros, que se pensara en que la influencia de un marino valiente sobre aquellas tribus pudiese ser aún más eficaz que el pago del rescate señalado por los aprehensores; pero ni se ha acometido de firme la tarea, ni por las trazas—y prueba de ello el suelto oficioso á que nos referimos—hay criterio determinado y fijo para lograrlo.

Es necesario, pues, que el gobierno disponga el inmediato rescate de aquellos españoles, sin regateos ni aplazamientos. Si su libertad cuesta cara, ¡qué remedio!

Lo primero es la vida de nuestros desgraciados compatriotas.

Sólo en este asunto olvidamos la necesidad de las economías.»

El Ministro de Estado hará todo lo posible por concertar tratados de comercio con las Repúblicas hispano-americanas.

Ha causado muy mal efecto en los Círculos políticos la reforma del Censo electoral para las Antillas que publica la *Gaceta*. Los conservadores la censuran por demasiado liberal y los liberales la censuran por injusta á causa de exigir á los electores de Puerto Rico doble cuota contributiva que á los de Cuba para tener derecho electoral.

El plazo de formación de listas ha parecido demasiado perentorio porque el nuevo decreto exige que las listas estén formadas y publicadas el día 20 de Enero.

Acerca del tratado de comercio con la República francesa, el señor ministro de Estado cree que se le impone una situación de expectación benévola, en vista del fracaso, en las Cámaras francesas, del tratado franco suizo, que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo no considera definitivo. Del éxito de este tratado dependen las esperanzas del Gobierno para concertar un estado de paz comercial con Francia.

De la Capital

LA ALMUDAINA felicita cordialmente á sus benévolos lectores por la entrada en el año nuevo y les desea la mayor ventura dentro de él y en los sucesivos.

En la mañana de ayer tuvo efecto en la plaza de Cort la función conmemorativa de la conquista de esta ciudad por el rey don Jaime.

A las diez y media de la mañana estaba formada en la plaza de Cort una compañía del regimiento de Filipinas de rigurosa gala, con la música, banda de cornetas y escuadra de gastadores.

Poco después, precedido de la banda de tambores y oboes, salió de la Casa Consistorial el Ayuntamiento, presidido por el alcalde Sr. Santandreu, llevando el asta forrada de mirto en donde estaba arrollado el pendón Real del Conquistador, el cual quedó expuesto en medio de aquella plaza mientras que la corporación fué á la Catedral á oír los divinos oficios, el sermón y el *Te Deum*.

La tropa hizo las tres descargas de costumbre y se retiró á las doce y media, cuando ya el Ayuntamiento hubo regresado y recogido el pendón que se expresó.

Mucha gente se reunió en la plaza mencionada y sobre todo en los balcones que tienen en ella la mirada, viéndose atestados de muchachas y señoras que dieron mayor animación á la fiesta, amenizada por escogidas piezas que tocó la música del expresado regimiento.

El Sr. D. Agustín Araoz, capitán general electo de este distrito militar no se puso en camino desde Barcelona, en donde se halla, para esta ciudad, por causa del mal tiempo que reinaba á la hora de salida, á pesar del cual emprendió la marcha el *Lulio*, portador de la correspondencia.

Se nos asegura que S. E. se hallará en

esta el martes próximo, salvo mayor contratiempo, con su familia.

En la cárcel de esta capital existían ayer los presos siguientes: á disposición de la Dirección General, 8; de la Alcaldía, 4; de la Comandancia de Marina, 6; de la Audiencia, 16; del Juzgado de la Catedral, 12; sufriendo condena, 23; total 72 entre ellos 7 mujeres.

Por noticias llegadas ayer, parece que el vapor *Cataluña* en su último viaje á Barcelona tuvo una pequeña avería en la máquina por lo cual no pudo llegar á aquel puerto hasta la tarde del viernes. Y como no tuvo tiempo para verificar la descarga y volver á cargar de nuevo ha tenido precisión de retardar su regreso que no verificará probablemente hasta el martes.

En la mañana de ayer fué detenida sobre la muralla por la guardia municipal y conducida al depósito de Capuchinos una mujer, sin domicilio conocido, que habia hurtado un lio de pañuelos que le fué hallado encima en el momento de la detención.

Parece que dicha mujer es reincidente en esta clase de hurtos.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide verificará su primera ascensión el capitán Budoy en el globo «Ciudad Condal» desde la plaza de toros.

A la una ó poco más de la madrugada de ayer, se desprendió un trozo del tejado de una casa situada en la calle de la Merced, el cual fué á parar en medio del arroyo. No causó daño á nadie por mucho que la hora no era á propósito para transitar la gente.

Algunos agentes de vigilancia, que la ejercían muy activa sobre algunos granujas que andaban por el muelle á caza de gazapos, echaron ayer el guante á dos de ellos á quienes encontraron boradando un tonel lleno de vino y chupándolo como vampiros por el agujero practicado.

Ambos bribones fueron detenidos; quedaron cerrados ó tapiados los agujeros del bocoy y los causantes llevados al depósito de Capuchinos á sufrir la correspondiente corrección.

A las primeras horas de la noche del viernes una joven de unos veinte y tres años, domiciliada en la calle del General Barceló, hubo de encaramarse en una silla para destrabar la cuerda que se habia enredado en la garrucha ó polea del pozo y estando en esto le faltó pié ó perdió el equilibrio y se vino al fondo de dicho pozo.

Afortunadamente éste tenía poca profundidad y no se causó todo el daño que pudo esperarse, de modo que advertidos del caso los vecinos pudieron sacarla sin que su estado inspirase peligro.

A las seis de la mañana de ayer llegó á este puerto el vapor correo *Lulio* con el correo y 19 pasajeros.

En los círculos militares se suponía ayer que la revista de comisario que debe pasarse á los cuerpos que guarnecen esta plaza mañana, se afectuará de conformidad con el reglamento que últimamente y para aquel efecto se ha dictado, en consonancia del cual debe presidir aquel acto el general de brigada.

En atento B. L. M. nos comunica el señor Gobernador civil interino Sr. Rossalló que, según telegrama recibido, el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento ha acordado ampliar hasta el 15 de Enero próximo el plazo para la inscripción y admisión de objetos ó productos destinados á la Exposición universal de Chicago siendo dicho plazo improrrogable.

Durante los días de ayer y anteayer, en el foso de la puerta de Jesús han sido quemadas grandes porciones de tabaco de contrabando declarado inútil. En su mayor parte era de la clase denominada de pota; los carros que lo conducían desde los almacenes al punto arriba mencionado eran custodiados por fuerzas de carabineros.

Por reciente disposición se ha encargado el servicio de higiene de la prostitución á los gobiernos civiles y en su consecuencia ha sido nombrado médico-inspector de este ramo D. José Malberty, que actualmente lo desempeña dependiente del Ayuntamiento y antes también cuando estaba á cargo del gobierno civil.

Noticias del ejército:

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, el capitán de infantería D. Francisco Moragues Manzano y los primeros tenientes D. Rafael Roselló Aloy, D. Miguel Mut Vidal y D. Miguel Delmau Sarra.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división Sr. Loresecha, el

teniente coronel de caballería D. Ignacio Moragues Manzano. Ha sido nombrado Cónsul de España en Cete, D. Enrique Gaspar.

Boletín de Comercio

Revista de la Quincena

Reducidas han sido las transacciones practicadas en el intervalo que nos toca hoy reseñar, pues encontrándonos en época de balance, la mayoría de comerciantes se han abstenido de hacer operaciones, efectuándose solo los naturales ajustes que exige el consumo. En el siguiente detalle registramos las varias alteraciones experimentadas en los precios de los artículos que acostumbramos comprender en el presente trabajo.

Vinos.—Menor va siendo de cada día la demanda que experimentan del mercado de Francia, hasta el extremo de que podemos considerar en la pasada quincena, nula la exportación a aquella plaza, ni tenemos noticia de que se haya efectuado ninguna regular compra que nos dé el precio regulador para los caldos de buenas cualidades. Por lo que se refiere a los de quemar, también vemos encalmadas las ventas, pues como está paralizada la fabricación de alcoholes, son limitadísimo los ajustes practicados. De todos modos es indudable sufrirán aún mayor depreciación, siendo el actual precio sobre pesetas de 4 á 5 hectolitro en la propiedad (sin tomadores).

Algarrobos.—Dejamos dicho artículo en las mismas circunstancias de antes, obteniendo sobre el muelle de 4'25 á 4'50 pesetas quintal. Para que nuestros lectores puedan mejor hacerse cargo del estado del mercado regulador de Barcelona, á continuación anotamos las existencias que hay en aquel puerto de las distintas procedencias y precios que las mismas alcanzan:

Table with 2 columns: Type of product (Negra, Roja, Ibiza, Mallorca, Chipre, Bugía) and Price (000 qq. de ptas. 5'87 á 6'00, etc.)

Almendrón.—Estacionados han permanecido los precios de este renglón y como van siendo ya muy reducidas sus existencias, esperamos verlos animar algo en breve. Cotizamos al pié de plancha.

El corriente á Ptas. 171'00 100 kg. El cribado á " 175'00 " "

Acetates.—Sin variación. Pocos arribos y reducidas operaciones. Valen sin comprender consumos: De la Isla Superior . . . á Ptas. 4'75 cuartán Tendido . . . " 3'83 " Corriente . . . " 3'66 " De la Península Tortosa superior . . . " 4'70 " Urgel . . . " 3'62 " Andalucía superior . . . " 3'53 "

Azúcares.—Van sosteniéndose á los siguientes precios. Sobre el muelle: Pílon sup. en panes. á Ptas. 45'00 los 41'60 kg. Cll. sp. (260 ps. en kg.) " 48'50 " " Pílon superior . . . " 45'00 " " Id. corriente . . . " 00'00 " " Blanco fino . . . " 44'50 " " Terciado blanco . . . " 44'00 " " Granulado fino . . . " 44'00 " " Blanco seco 1.ª . . . " 43'50 " " Id. id. 2.ª . . . " 41'50 " " Dorado claro . . . " 36'00 " " Centrifugado grueso " 00'00 " " Idem mediano . . . " 35'50 " " Mascabado claro . . . " 32'50 " " Idem dorado . . . " 30'50 " " Cafés.—Mocha superior " 200'00 " " Caracolillo superior. " 180'00 " " Fauco superir " 172'50 " " Hacienda sup. escogido " 167'50 " " Pueblo 1.ª " 161'25 " " Cacaos.—Caracas 1.ª " 181'25 " " Guayaquil arriba sup. " 153'12 " " Id. 1.ª " 146'25 " " Bahía " 128'75 " " Canelas.—Ceylán delgada extra á ptas. 5'87 kilo. Id. 1.ª " 5'37 " Id. 2.ª " 5'12 " Id. 3.ª " 5'00 " Pimientas.—Singapore sup. " 2'25 "

Arroces.—Se experimenta ligera tendencia á subir con motivo de haber modificado algo nuestro Gobierno, en favor de la producción nacional, el decreto que daba ventajas para la introducción de los arroces del Extranjero en las Antillas Españolas. Cotizamos en depósito:

Table with 2 columns: Type of rice (El corriente n.º 1, 2, 3, 4, cilindrado, 5, 6) and Price (46'00 los 100 kil., etc.)

Harinas.—A los motivos que hemos señalado anteriormente haber influido á la baja de estos polvos, debemos añadir hoy la gran competencia que hemos observado del mercado de Barcelona, que ha ocasionado la importante depreciación de todas sus clases que se deduce del siguiente detalle. Sin comprender consumos:

Primera flor. . . á Ptas. 43'00 los 100 kg. Idem pastelería . . . " 43'00 " " Idem panadería . . . " 40'50 " " 2.ª fuerza . . . " 40'00 " " Idem granito . . . " 39'00 " " 3.ª superior . . . " 38'00 " " Idem mediana . . . " 35'00 " " Idem inferior . . . " 32'50 " "

Granos y legumbres.—Cotizamos en depósito: Candeal . . . á ptas. 27'50 hectolitro. Mezclilla Sevilla . . . " 25'75 " Cebada superior . . . " 12'00 " Id. corriente . . . " 11'75 " Avena blanca . . . " 9'50 " Alpieste . . . " 40'00 " Habas sicilianas . . . " 16'25 " Idem mahonesas . . . " 21'50 " Idem de Cerdeña . . . " 00'00 " Maíz cincuantini. . . " 24'00 100 kg. Id. mallorquín . . . " 18'50 " Garbanzos Mazagán 1.ª " 42'00 " Idem corriente 1.ª . . . " 40'75 " Idem idem 2.ª . . . " 35'00 " Idem idem 3.ª . . . " 30'00 " 1.ª Casablanca . . . " 40'00 " Habichuelas cocorosas . . . " 34'00 " Idem del país . . . " 33'00 "

Alcoholes.—Como dejamos dicho al principio, quedan paradas la mayoría de fábricas de este producto hasta se hayan terminado las gestiones que se practican para saber las existencias que del mismo hay, con motivo de las nuevas disposiciones que se han dictado respecto á este epigrafe, que omitimos dar en detalle á nuestros lectores por crearlas ya de su dominio. Como tampoco se han efectuado operaciones dejaremos hasta nuestra próxima consignar los precios de las diferentes clases, puesto que de todos modos solo nominalmente podríamos cotizarlas.

Quedan con registro abierto Para la Península Vapor Isleño para Alicante. Para Ultramar Polacra goleta Virgen del Buen Camino y bergantín goleta Isabel, para Puerto Rico. Para Canarias Polacra goleta Virgen del Buen Camino, para Lanzarote. Para el Extranjero Polacra goleta Soller, para Cete. FRANCISCO MASSANET Palma 31 de Diciembre de 1892.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada) Madrid 30 á las 9'45 m. El Sr. Gamazo ha manifestado á una comisión de la Cámara de comercio que está dispuesto á facilitar el mercado interior, rebajando los derechos de consumos en un 40 por 100; respecto á la contribución industrial y al impuesto sobre los alcoholes, oirá antes del 15 de Enero próximo á las Cámaras de comercio y agrícolas. Madrid 30 á las 9'30 n. El Consejo acordó ensayar el cultivo del tabaco en los establecimientos del ramo de Fomento. Se han prorrogado los plazos para el escalafón de los empleados de Fomento. Aprobóse el proyecto de la ley sobre cascos de abordaje y siniestros en buques mercantes, según las conclusiones del Congreso Norte-americano; ultimóse la combinación diplomática y acordóse que ciertos asuntos son confesiosos desde el el acuerdo del Gobernador.

(De nuestro servicio particular) Asuntos económicos Madrid 31 á las 10'30 m. La junta Directiva del Círculo Mercantil ha visitado al Sr. Gamazo exponiéndole los inmensos perjuicios que se irrojan con la aplicación de las nuevas leyes del Timbre y de Alcoholes. Ante las razones expuestas por dicha junta y en vista de la actitud del Ministro, se asegura que serán reformadas dichas leyes armonizando en lo posible los intereses del comercio con los del Tesoro.

Propaganda republicana No se llevará á efecto, como se había anunciado para el próximo Febrero el viaje de propaganda de los jefes republicanos, habiéndolo aplazado para otra ocasión más favorable. Un candidato Según se asegura, D. Isaac Parál se presentará candidato á la Diputación á Cortes por el distrito del Puerto de Santa María. En este caso el Gobierno no intentará contrariar dicha candidatura en atención al entusiasmo que reina en aquel distrito para sacar triunfante la candidatura del ilustre marino.

Nuevas economías Madrid 31 á las 12'05 t. A consecuencia de las economías que se introducen en el ramo sanitario, han quedado cesantes todos los empleados del Lazareto sucio de Mahón.

Lotería

Madrid 31 á las 12'45 t.

En el sorteo de hoy han salido premiados el número 17.688 con 120.000 pesetas, despachado el Gijón y Sevilla; el 19.525 con 60.000 pesetas; el 8.679 con 30.000 pesetas y el 8.560 con 20.000 pesetas. Los números 9.985 y 26.733 con 8.000 pesetas cada uno. Con 4.000 pesetas 26.345, 4.823, 2.727, 13.999 y 7.881.

Consejo de Ministros

Madrid 31 á la 1,50 t.

Hoy se han reunido los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta con objeto de acordar el nombramiento de los nuevos diplomáticos que quedarán designados en el Consejo que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, por cuyo motivo no son todavía conocidos definitivamente los nombres de los elegidos.

Otras noticias

El diario El Día asegura que el nuevo periódico conservador El Tiempo, es completamente ageno á las inspiraciones del Sr. Silvela por más se haya asegurado que es órgano de los elementos que se separaron del Sr. Cánovas.

El Sr. Gullón se ha posesionado del cargo de Gobernador del Banco de España. Asegúrase serán suprimidas las inspecciones generales de todas las Armas.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición importante. Desanimación en los círculos políticos y carencia completa de noticias.

Nombramientos y viajes

Madrid 31 á las 2 t.

Ha sido nombrado el general Pavia Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Confírmase el rumor del nombramiento de Capitán general de Castilla la Nueva á favor de Don Eduardo Bermúdez Reina.

Los norteamericanos han destinado dos millones de pesetas para el viaje que quieren haga á Chicago la Infanta D.ª Isabel.

Bolsa de Madrid

Madrid 31 á las 4'50 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior. . . 69'25 Id. id. al 4 p.º exterior (1891) . . . 74'20 Id. amortizable al 4 p.º . . . 77'55 Billetes de Cuba (1888) . . . 107'15 Acciones del Banco de España. . . 374'00

Cambios

Londres á 90 días fecha . . . 29'45 Paris, ocho días vista . . . 17'40

Petardo y prisiones

Madrid 31 á las 4'50 t.

Telegrafían de Irlanda habérase encontrado un petardo cuya mecha estaba encendida y que afortunadamente no pudo estallar. El petardo estaba colocado en la iglesia de Baltimes.

En Montevideo han sido reducidos á prisión numerosos agentes de policía.—Aguencia Almodóbar.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El San Francisco salió de Puerto Rico el 27 para Santiago de Cuba. El Alfonso XII llegó á la Habana el 28 procedente de Veracruz. El Cataluña salió de Cádiz el 28 para Barcelona. El Santo Domingo llegó á Cádiz el 28 procedente de Lisboa. El Isla de Luzón salió de Colombo el 29 para Singapore.

Se ha concedido libertad de entrar y salir del puerto de Las Palmas á los buques de aquella inscripción, sin auxilio de prácticos. Esta medida es provisional.

—Scientific American, dice que Mr. James Graham, norteamericano, va á construir un psquebot que superará á todo lo visto hasta el presente.

Se trata nada menos que de un buque de 440 metros de eslora por 44 de manga, con solamente 5'50 metros de puntal en su parte máxima. Tendrá 26,000 toneladas de desplazamiento y estará formado de nueve cascos reunidos por grupos de tres, de manera que el conjunto afecte la forma general de los buques actuales. La fuerza motriz, 50,000 caballos de vapor, será suministrada por siete máquinas repartidas en el barco y accionando siete ruedas de 16 metros de diámetro. El coste calculado de ese monstruo es de 40 millones de pesetas. Añadiremos que tendrá capacidad para 4.000 pasajeros y que están excluidas de él las mercancías.

—El vapor «Napoli», de la Sociedad La Veloce, salió de Río Janeiro el 26 para San Vicente.

—Se ha mandado activar las obras del crucero «Isla de Luzón», en Barcelona, á fin de que el citado buque vaya pronto á Algeciras á recibir órdenes del capitán ge-

neral del departamento de Cádiz, relativas al resguardo marítimo.

El crucero «Isla de Cuba» saldrá en breve para Canarias afecto á los servicios de Río de Oro y al de guarda costas de aquellas islas.

—Durante los quince últimos días ha reinado muy mal tiempo en el Atlántico. Los vapores trasatlánticos procedentes de Europa llegaron á Nueva York con dos ó tres días de retraso.

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 26 de Diciembre:

Medias que deben tomar las autoridades para combatir la difteria.

Providencia de apremio contra contribuyentes morosos en el pago de sus cuotas de territorial é industrial.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Manacor.

Sentencia del juzgado de este partido y distrito de la Catedral, dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Contrata del servicio de utensilios militares en la plaza de Ibiza.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 29.—Varones, 1.—Hembras, 2. No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 31 Miguel Monserrat Moranta, viudo, de 57 años, calle de la Cordelería, de embolia cerebral. Bartolomé Más Serra, soltero, de 21 años, calle de San Buenaventura, de tuberculosis. Josefa Villaverde Gonzalez, casada, de 30 años, calle de San Feito, de eclampsia puerperal. Ignacio Buadas Socías, viudo de 60 años, Hospital, de asma.

Hospital Civil

Día 31

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubosa y acalajada, medianamente densa.

Horizonte.—Abierto y con nubes en todo el círculo.

Idem del viento.—S. O. fresco.

Idem del mar.—Picada y con bajo oleaje del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopl.—Sin señal.

FONDADOS

Día 31

Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 26 trip., 19 pas. y valija. De Barcelona en 12 horas.

DESPACHADOS

Día 31

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 23 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 31

Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Terneras, 0.—Carneros, 74.—Ovejas, 3.—Borregos, 3.—Corderos, 5.—Toros, 0.—Cabras 0.—Cabrillos, 0.—Cegajos, 1.—Cerdos 7.—Cerdas, 8.—Lechonas, 15.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Continuarán en San Francisco, exposición á las seis, acto seguido la estación del Smo.; á las once y media durante dos misas se hará meditación.

Al anochecer, á las seis la estación del Smo.; á las seis y cuarto sermón por el Reverendo P. José Chavarría S. J. y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Advertisement for D.ª Margarita Rosselló y Arbona, Viuda de Pericás, HA FALLECIDO (R. P. D.). Suc hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el lunes 2 de Enero á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia. No se invita particularmente.

ULTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Fuster—
VALORES LOCALES

Crédito Balear	111'00
Cambio mallorquin	64'25
Fomento Agrícola	50'50
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	107'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	79'00
Bonos municipales	28'00
La Isla Marítima	47'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 31 de Diciembre	
4 p 00 interior perpetuo	69'80
4 p 00 amortizable	77'60
Cubas	107'40
Banco de España	374'00
Tabacos	135'00
Barcelona 31 de las 4 t.	
4 p 00 interior	69'25
4 p 00 exterior	73'73
4 p 00 amortizable	77'40
Cubas 86	107'37
Coloniales	38'50
Nortes	34'45
Francia	26'20
Francos	
Madrid	69'35
Paris	63'00

Renta francesa 56'00
Londres 63'60

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7, mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 31 Diciembre—9 mañana

Barómetro.	749'7 mm.
Termómetro seco.	8'1 grados.
Id. húmedo	7'2 >
Máxima en 24 horas:	13'4 >
Mínima en id	6'6 >
Reflector.	2'8 >
Dirección del viento.	N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	0'0 Kg.
Pluviómetro.	0'0 mm.
Evaporómetro.	0'72 >
Higrometro.	0'0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO	ENERO
Cuarto creciente el 26 Luna llena el 2 Sale el sol á las 7 h. 26 Pónese á las 4 42	Cuarto creciente el 26 Luna llena el 2 Sale el sol á las 7 h. 26 Pónese á las 4 42
HOY	MAÑANA
1	2
1893. Abolición de la esclavitud en los Estados Unidos del S.	1809. Entrada de Napoleón Bonaparte en Astorga
DOMINGO	LUNES
1 La Circuncisión 364 de Ntro. Sr. Jesucristo	2 Stos. Espiridión 363 ob. y Adelardo ab.

LA ILUSTRACIÓN

ESPAÑOLA Y AMERICANA
REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
— Un año, 40 Pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id. —

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La Moda Elegante

Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CLASE DE FAMILIAS

Publica los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones trazados en tamaño natural, modelos para clase de labores, novelas, crónicas de teatro y salones, etc.

Más de 40 años que cuenta de existencia este acreditado Semanario de Señoritas y Señoras, son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de la posición social.

SALE Á LUZ los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Suscríbese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Inca, Rectoría 12



Agenda de Bufete
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893
Edición económica

PRECIOS	Madrid Pesetas	Provincias Pesetas
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	1,00	1,50
—La misma, con papel secante en cada hoja.	1,50	2,00
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	2,00	3,00
—La misma, con papel secante en cada hoja.	3,00	4,00
Edición completa		
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,00	2,50
—La misma, con papel secante en cada hoja.	2,50	3,00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3,00	4,00
—La misma, con papel secante en cada hoja.	4,00	5,00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Indicador de Ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etcetera.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla á venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

Para PUERTO RICO y HABANA con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá el 4 de Enero el magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz.

Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

Nota: La carga ha de remirarse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 3 de Enero.

Gran baratura verdad
CORTÉS y PIÑA (vulgo casa BOU)
Calle de Siete Esquinas, 14 y 16

Empezará el día 2 de Enero de 1893 á precios imposibles de descifrar en su totalidad, y á fin de que puedan formarse concepto á continuación indicamos algunos:

Merinos de lana negros.	á 8	reales cana
Indianas	» 2	» »
Tartanes	» 4	» »
Franelas algodón para trajes señora	» 3 1/2	» »
Id. lana	» 8	» »
Pañuelos punto lana	» 2	» uno
Id. seda.	» 4	» »
Id. lana 9/4 de abrigo	» 8	» »
Camisetas algodón.	» 2	» una
Mantillas seda serga	» 20	» »
Cortas vestido lana novedad, para señora.	» 20	» corte
» trajes lanilla para caballero	» 20	» »

Se vende una casa
que tiene de área 22 000 palmos cuadrados, 3 fuentes, al rededor tiendas, y entre-suelos con entrada por la calle, y al interior otros entre-suelos, casa principal derecha é izquierda, 2.º piso con sus terraditos para jardines, desvanes con todas sus pertenencias, coladurias, etc., y terrado general, situada formando esquina en un punto el más céntrico de esta ciudad.

En esta imprenta darán razón.

Se alquila—Una casa con piso y botiga situada en Génova, predio *Son Tonet*, que reúne además de fuente y jardín todas las comodidades apetecibles.

Informarán en la calle de San Miguel número 109, 2.º 8—1

Dependiente

Un joven de buena conducta desea colocación en una tienda, almacén ó casa de comercio.

En esta imprenta informarán.

LECCIONES
DE
CALIGRAFÍA GENERAL
á cargo del profesor
D. José Vaquer
Calle de Palacio núm. 39, piso 2.º

Pianos Bernareggi-Essela

Inmensas ventas en estas Islas. Únicos en toda clase de fabricación española; no fiarse de palabras; estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el depósito de

B. C. Perelló, Unión, 19
Único que los posee, en las Baleares.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende con 200 duros de garra, una casa de planta baja, nueva desde hace tres años y que produce 2 duros mensuales de alquiler, conteniendo además de un terrado con hermosa vista, todas las condiciones apetecibles.

Informarán, Sindicato, 114-2.º 3—2

ASMA, TOS, catarros pulmonares y bronquiales, bronquitis crónica, abscesos pulmonares, etc.

EL EUCALPTOL es además de excelente antioctarral y antiséptico, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales SAVIA DE PINO MARÍTIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las

PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ
De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'50 ptas. caja.

Aprendiz—Se necesita uno en la peluquería de Lucas Arbona, plaza de Antonio Maura (ante Copiñan.)

MAGNESIA
La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELE

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PROFITUD + BARATURA
ESQ" LAS MORTUORIAS
DE TODAS CLASES

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad.

Amengual y Muntaner
Conquistador, 20.—Cadena, 2.